

AVISO DE CONVOCATORIA
**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO
PARA LA RED ASISTENCIAL ICA**
CÓDIGO DE PROCESO DE SELECCIÓN: P.S. 006-PVA-RAICA-2010
Órgano: Red Asistencial Ica

1. **OBJETO:** Cubrir mediante contrato a plazo fijo los siguientes cargos de la Red Asistencial Ica:

Cargo	Código de Cargo	Especialidad	Cantidad	Dependencia
Medico	P1MES	Psiquiatría	01	Hospital Base III Felix Torrealva G
		Radiología	01	
		Neurología	01	Hospital II Rene Touche Groppo

2. **REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:**

- Presentar Solicitud de Inscripción para el cargo al que postula y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página web www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales, Formatos N° 1, 2, 3 y 4 de corresponder).
- Presentar Curriculum Vitae documentado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD, excepto los contratados por suplencia.
- Disponibilidad Inmediata.
- Médico Cirujano Titulado y Colegiado, Haber realizado el SERUMS correspondiente a la profesión y contar con Habilitación Profesional vigente.
- Presentar copia simple del Título de especialista o Constancia de haber culminado el Residencia Médico emitido por la Universidad; de no contar con ella presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizo y una declaración Jurada que tendrá una validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista
- Acreditar* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad, incluyendo el Residencia Médico.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio ni Prácticas.
- Acreditar* capacitación profesional afín a la especialidad médica mínima de 40 horas realizadas desde el año 2007 a la fecha.
- Acreditar* manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y correo electrónico.

3. **LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**

La inscripción de los postulantes se realizará en la División de Recursos Humanos de la Red Asistencial Ica, el 02 de Agosto del 2010, sito en la Av. Conde de Nieva N° 11 Ica.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán a partir del 04 de Agosto del 2010, en las marquesinas del lugar de inscripción.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, éstos presentarán la documentación original sustentatoria.
El postulante seleccionado podrá ser incorporado o desplazado a otra dependencia de la Red Asistencial, según las necesidades de servicio.
El Proceso de Selección estará sujeto a la necesidad de cobertura de plaza y a los efectos de implementación de la Ley 27803.